



## Comité Transparencia y Datos Abiertos del Ayuntamiento de Tecomán Administración 2021-2024

### Lista de Asistencia

Fecha: 22/Marzo/2023

Tipo de Sesión: Extraordinaria

Número de Sesión: Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al período 2023

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN	CONTRALOR	
2	CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ	TESORERO	
3	GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER	OFICIAL MAYOR	
4	MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	



## ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **09:33 ( nueve treinta y tres )** horas del día 21 (**veintiuno**) del mes de **Marzo** del año 2023 (**dos mil veintitrés**), reunidos en las oficinas que ocupan el despacho de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Tecomán; ubicado en Medellín No. 280, Colonia Centro, se encuentran presentes los **CC. DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN**, titular de Contraloría Municipal, **LIC. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ**, titular de la Tesorería, **LIC. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER**, titular de la Oficialía Mayor, la **LIC. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA**, titular de la Unidad de Transparencia todos integrantes del Ayuntamiento de Tecomán con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos Abiertos del H. Ayuntamiento de Tecomán**, correspondiente al período 2023 lo anterior con fundamento en los artículos 51, 52,53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

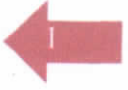
- I. Bienvenida, Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los escritos **Oficio No. R.H.-120/2023** de la Dirección de Recursos Humanos y **OF DCP.42/2023** de la Dirección de Control Patrimonial para confirmar la petición de prórroga en atención a las solicitudes de información pública identificadas con los folios **060114423000022** y **060114423000023** respectivamente.
- IV. Clausura.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERO.-** En uso de la voz, el Dr. Salvador Castañeda Meillón, en calidad de presidente del comité de transparencia, da la bienvenida a los miembros titulares del comité, procediendo al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Carlos Armando Zamora González, Tesorero Municipal, la Mtra. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor ambos en su carácter de miembros de este comité, la Lic. María Luisa Fernández Silva, titular de la unidad de transparencia en su carácter de secretaria ejecutiva del comité y el suscrito por lo que se declaró el Quórum Legal para dar por instalada la sesión.

**SEGUNDO. -** Para el desahogo de este punto la Lic. María Luisa Fernández Silva, secretaria ejecutiva del comité de transparencia y datos abiertos del H. Ayuntamiento de Tecomán, procede con la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

**TERCERO. -** En este punto del orden del día la Lic. María Luisa Fernández Silva, secretaria ejecutiva, informa a los integrantes de este comité de transparencia del escrito de solicitud de prórroga remitido por las Direcciones de Recursos Humanos y Control Patrimonial del Ayuntamiento de Tecomán en atención a las solicitudes de información identificadas con los folios 0601144223000023 y 0601144223000023, escritos mediante los cuales se justifican y fundamentan sus peticiones de prórroga en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalando los motivos y fundamentos para requerir a este comité se confirmen sus solicitudes en los términos planteados en dichos documentos. En uso de la voz el presidente del comité, el Dr. Salvador Castañeda Meillón solicita a la secretaria ejecutiva se agregue a esta acta los escritos mencionados dentro de este punto para dejar constancia de los mismos, mediante imágenes que se insertan a continuación-----

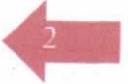




# ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023



## RECURSOS HUMANOS



Oficio No. R.H.- 120/2023  
Asunto: El que se indica.

LIC. MARIA LUISA FERNÁNDEZ SILVA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN, COLIMA  
PRESENTE.-

En atención a sus oficios con número: No. UT/60-2023 con relación a las Solicitud de Información Pública con el Folio: **060114423000023**. Al respecto le solicito realizar las gestiones conducentes ante el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tecoman para poner a su consideración la autorización de prórroga y en consecuencia la ampliación del plazo de respuesta 8 días hábiles más. Esto derivado de la carga de trabajo por los procesos ordinarios, además de la atención a requerimientos de información del ejercicio 2022 del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental. Por lo que atendiendo los procesos ordinarios y extraordinarios que se han presentado, mismos que menciono en líneas superiores; no ha sido posible atender la solicitud en el tiempo establecido en las solicitudes antes mencionadas, no omito mencionar que no existe en esta Dirección negligencia en la atención de las solicitudes de información, sin embargo, la solicitud enunciada requiere de un cúmulo de información extenso.

Lo anteriormente manifestado es con fundamento a lo establecido en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



C.c.p Archivo

ATENTAMENTE.  
Tecoman, Colima, a 17 de marzo de 2023

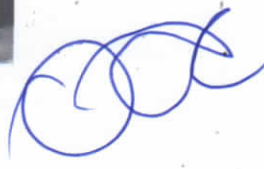
I.F.F. JUAN PABLO SUAREZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



*Handwritten signature*



*Handwritten signature*



Medellín, No. 280, Colonia Centro Tecoman, Colima. C.P. 28100 | Tel. 313-322-9490 |

[www.tecoman.gob.mx](http://www.tecoman.gob.mx) / [recursoshumanos@tecoman.gob.mx](mailto:recursoshumanos@tecoman.gob.mx)  
"2023, Año de la Conmemoración del 500 aniversario de Fundación de la Villa de Colima"



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE  
TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023**



DIRECCIÓN DE CONTROL  
PATRIMONIAL



Oficio No: OF/DCP-42/2023  
Asunto: El que se indica.

**LIC. MARÍA LUISA FÉRNANDEZ SILVA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E.**

En atención al oficio No. **UT/058-2023** mediante el cual turnó en la fecha señalada la atención de la Solicitud de Información Pública Folio **060114423000022** respecto le solicito realizar las gestiones conducentes ante el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tecomán para poner a su consideración la autorización de prorroga y en consecuencia la ampliación del plazo de respuesta 8 días hábiles más, esto debido a la diversa información que implica la respuesta a la solicitud, la cual no ha sido posible reunir la información solicitada en su totalidad. En lo que respecta a la Dirección de Control Patrimonial se solicita lo siguiente:

**SOLICITO INFORMACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR CON EL QUE CUENTA CON INDEPENDENCIA DE LA PROPIEDAD O POSESIÓN, EN COPIA ELECTRÓNICA, POR ÉSTA VÍA, INFORMACIÓN ACTUALIZADA AL DÍA DE LA RESPUESTA, DE TODOS LOS MESES DEL AÑO 2022 Y 2023, LO SIGUIENTE:**

1. *Un listado de todos los vehículos oficiales con los que cuenta, solo excluir patrullas de policía con logotipo.  
La información que contenga el color, número de placas, kilometraje, cantidad en litros y dinero de la dotación de gasolina ordinaria y extraordinaria, copia de la información y tarjeta de carga de combustible, nombre de la persona que lo tiene resguardado, copia del resguardo, información al día de la respuesta, de todos los meses del año 2022 y 2023.*
2. *Acuerdo o autorización para el uso de vehículo oficial, información del área resguardarte es decir que área u oficina, persona que autorizo señalando el nombre, cargo y nivel jerárquico, con facultades legales para hacerlo.*
3. *Que incluya las funciones de las áreas y servidoras públicas que las realiza, en términos normativos, fundando y motivando su respuesta.*
4. *Copia de las bitácoras del uso de los vehículos, que incluya kilometraje, usuario, resguardante, dotación, rendimiento y demás información que permita la rendición de cuentas del uso adecuado de los vehículos oficiales.*



Recibido  
17/marzo/23  
09:30 hrs.

Selva  
Serrano



JA

EF

Coef.

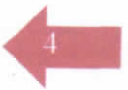
Handwritten signature



# ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023



DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL



- 5. Informe si el uso de los vehiculos oficiales implica resguardo en el domicilio del servidor público, para esto remita la autorización respectiva en términos normativos de cada uno de ellos.

Lo anteriormente manifestado es con fundamento a lo establecido en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
Tecomán, Colima, 16 de Marzo de 2023  
LA DIRECTORA DE CONTROL PATRIMONIAL

LIC. CINTIA ALEJANDRA TEJEDA RAMIREZ



c.c.p. Archivo

"2023, año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"



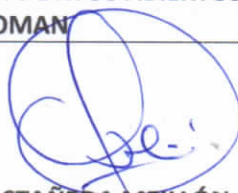
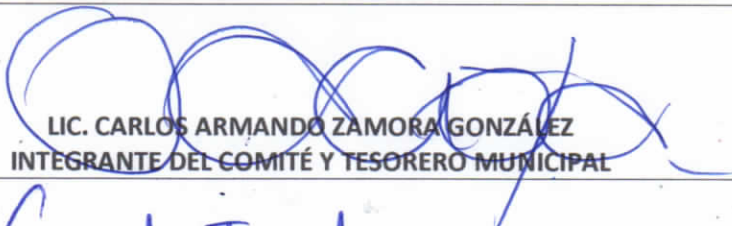
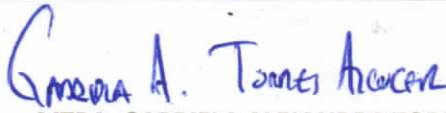
## ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023

Una vez que se llevó a cabo el análisis de las consideraciones planteadas en los escritos mencionados e insertados, respecto a las solicitudes de prórroga de información los miembros del comité acordaron y resolvieron:

1. RESOLUCIÓN 01: Se confirman las solicitudes de prórroga para la solicitudes de información identificadas con los folios **060114423000022** y **060114423000023**, requeridas por las Direcciones de Recursos Humanos y de Control Patrimonial pertenecientes a este ente gubernamental, lo anterior por unanimidad de votos.
2. ACUERDO 01: Por conducto de la unidad de transparencia se le notifique a los solicitantes de información pública la resolución de este comité respecto del plazo de respuesta, a través de los medios disponibles para tal efecto así como el indicado por los mismos para recibir notificaciones.

**CUARTO.-** Dentro de este punto del orden del día el presidente del Comité de Transparencia en uso de la voz, pregunta a los presentes si llegara a existir algún tema sobre el que deseen informar o agregar a lo que los miembros del comité contestaron que no.

**QUINTO.-** Como último punto el Lic. Salvador Castañeda Meillón, en calidad de presidente del comité de transparencia y datos abiertos del Ayuntamiento de Tecoman, procede a clausurar formalmente la sesión, siendo las 10:15 (diez quince) horas del día 21 (veintiuno) de **Marzo** de 2023 (dos mil veintitrés), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS
<b>INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN</b>
 <b>DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN</b> PRESIDENTE DEL COMITÉ Y CONTRALOR MUNICIPAL
 <b>LIC. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ</b> INTEGRANTE DEL COMITÉ Y TESORERO MUNICIPAL
 <b>MTRA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER</b> INTEGRANTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR

FIRMA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
 <b>LIC. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA</b>

La presente hoja de firmas corresponde a la Quinceava Sesión Extraordinaria del comité de Transparencia y Datos Abiertos del Ayuntamiento de Tecoman con verificativo del 21 de Marzo de 2023.-MLFS/SCM